Antes de instalar

Antes de instalar

Antes de instalar cualquier aplicación en nuestro sistema operativo debemos realizar una serie de comprobaciones y disponer de ciertos privilegios. Así, como mínimo, habrá que comprobar:

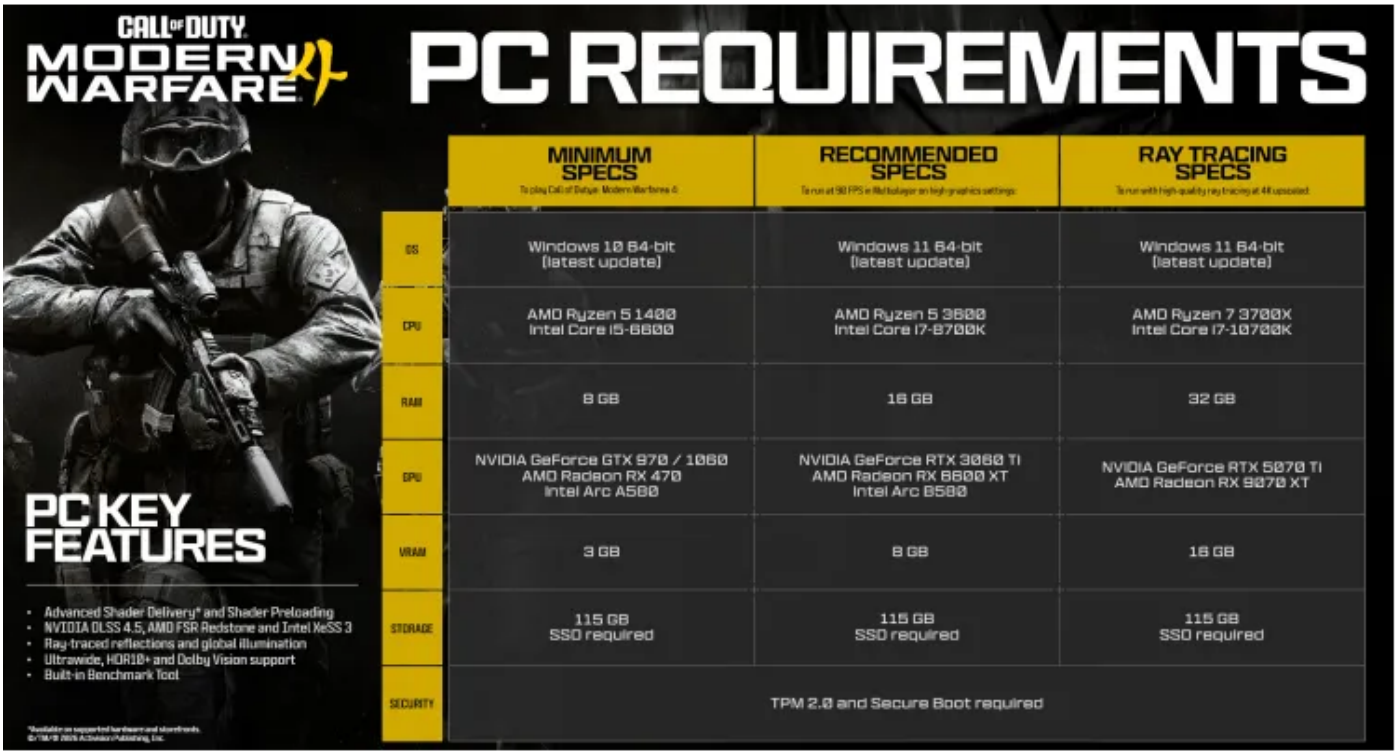
- la compatibilidad
- el tipo de licencia del softwate a instalar
- permisos/privilegios de que disponemos en el sistema operativo

Compatibilidad

A la hora de instalar cualquier programa debemos comprobar que el mismo es compatible con nuestro **hardware** y nuestro **software**. Para ello, deberemos comprobar si superamos los requisitos mínimos que necesita. Algunas aplicaciones, además de los requisitos mínimos, tienen también los requisitos deseables. Así si nuestra CPU, RAM o disco quedan por debajo de esos **requisitos hardware** sabemos de antemano que ese programa no funcionará como debe.

De igual modo, deberemos comprobar que existe una **versión compatible con nuestro software**, concretamente nuestro sistema operativo. Si trabajamos en Windows y queremos instalar una aplicación que solo está disponible para Linux pero no para Windows, no podremos instalarla. De igual modo, si nuestro sistema operativo utiliza una arquitectura x86 (sistemas de 32bits) pero el software que queremos instalar solo está disponible para arquitecturas x64 (64bits) no podremos instalarlo. También puede ocurrir que la aplicación que queremos instalar necesite de unos **controladores** (drivers) que debamos tener instalados.

A continuación dejo una imagen con los requisitos mínimos y deseados de un videojuego:



Licencia

Cada programa que se distribuye puede contar o no con una licencia.

> *Una licencia de software es un contrato entre el licenciante (autor/titular de los derechos de explotación/distribución) y el licenciatario (usuario consumidor, profesional o empresa) del programa informático, para utilizarlo cumpliendo una serie de términos y condiciones establecidas dentro de sus cláusulas(...)*
>
> Wikipedia

La licencia puede requerir que para usar un determinado software haya que **pagar** (una vez o de modo recurrente).

> Un error muy común es confundir software libre con software gratuito.

El tema de las licencias se trata con mayor profundidad en el módulo de Sistemas operativos monopuesto.

Origen del software

A la hora de instalar un determinado software siempre debemos obtener el mismo desde la página web del desarrollador/fabricante/empresa evitando descargar ese software desde páginas de terceros. Proceder de este modo evita el que un tercero haya modificado el programa para introducir en el mismo software adicional como software espía, virus,...

Permisos

En función del sistema operativo que estemos utilizando será necesario disponer de una cuenta de usuario que pueda instalar software o no podremos instalarlo.

Desde nuestra perspectiva de personas administradoras de sistemas no nos interesa que cualquier usuario (por ejemplo de una empresa dónde trabajemos) pueda instalar cualquier programa haciendo así peligrar la integridad de ese equipo (o los del resto de empleados) por ello será nuestra responsabilidad establecer una política de permisos que evite que cualquier usuario pueda realizar esas acciones.

Copia de seguridad

En función de la política de empresa puede ser necesario que antes de instalar cualquier programa haya que realizar una copia de seguridad de los datos del equipo.

Las copias de seguridad así como lo relacionado con la estabilidad del sistema y/o datos se trabaja en el módulo de sistemas operativos monopuesto.

Nunca hacer

Piratear software

Revision #3
Created 2026-11-04 07:30:10 UTC by Pablo Ruiz
Updated 2026-11-04 08:03:46 UTC by Pablo Ruiz